



1977

DATOS DEL DEMANDANTE

Tipo Identificación CEDULA DE CIUDADANIA      Número Identificación 52396932      Nombre ISLENA AVILA FLORES

Número de Títulos 19

Número del Título	Documento Demandado	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
43109000004508	3063724	ALBERTO JOSE RODRIGUEZ GALINDO	PAGADO EN EFECTIVO	10/10/2017	11/12/2017	\$ 604.000,00
43109000004516	3063724	ALBERTO JOSE RODRIGUEZ GALINDO	PAGADO EN EFECTIVO	20/10/2017	11/12/2017	\$ 604.000,00
43109000004602	3063724	ALBERTO JOSE RODRIGUEZ GALINDO	PAGADO EN EFECTIVO	18/01/2018	16/07/2018	\$ 507.200,00
43109000004659	3063724	ALBERTO JOS RODR GUEZ GALINDO	PAGADO EN EFECTIVO	13/03/2018	20/03/2018	\$ 616.307,00
43109000004670	3063724	ALBERTO JOSE RODRIGUEZ GALINDO	PAGADO EN EFECTIVO	26/03/2018	16/04/2018	\$ 616.307,00
43109000004689	3063724	ALBERTO JOSE RODRIGUEZ GALINDO	PAGADO EN EFECTIVO	13/04/2018	03/05/2018	\$ 620.000,00
43109000004721	3063724	ALBERTO JOSE RODRIGUEZ GALINDO	PAGADO EN EFECTIVO	17/05/2018	25/05/2018	\$ 620.000,00
43109000004743	3063724	ALBERTO JOSE RODRIGUEZ GALINDO	PAGADO EN EFECTIVO	14/06/2018	22/06/2018	\$ 620.000,00
43109000004786	3063724	ALBERTO JOSE RODRIGUEZ GALINDO	PAGADO EN EFECTIVO	23/07/2018	30/07/2018	\$ 620.000,00
43109000004814	3063724	ALBERTO JOSE RODRIGUEZ GALINDO	PAGADO EN EFECTIVO	22/08/2018	03/09/2018	\$ 356.800,00
43109000004887	3063724	ALBERTO JOSE RODRIGUEZ GALINDO	PAGADO EN EFECTIVO	30/10/2018	02/11/2018	\$ 660.000,00
43109000004898	3063724	ALBERTO JOSE RODRIGUEZ GALINDO	PAGADO EN EFECTIVO	13/11/2018	16/11/2018	\$ 660.000,00
43109000004933	3063724	ALBERTO JOSE RODRIGUEZ GALINDO	PAGADO EN EFECTIVO	11/12/2018	18/12/2018	\$ 660.000,00
43109000004957	3063724	ALBERTO JOSE RODRIGUEZ GALINDO	PAGADO EN EFECTIVO	14/01/2019	18/01/2019	\$ 660.000,00
43109000004997	3063724	ALBERTO JOSE RODRIGUEZ GALINDO	PAGADO EN EFECTIVO	21/02/2019	25/02/2019	\$ 660.000,00
43109000005017	3063724	ALBERTO JOSE RODRIGUEZ GALINDO	PAGADO EN EFECTIVO	15/03/2019	21/03/2019	\$ 660.000,00
43109000005051	3063724	ALBERTO JOSE RODRIGUEZ GALINDO	PAGADO EN EFECTIVO	10/04/2019	25/04/2019	\$ 763.876,00
43109000005180	3063124	ALBERTO RODRIGUEZ GALINDO	PAGADO CON ABONO A CUENTA	13/09/2019	13/09/2019	\$ 763.876,00
* 43109000005202	3063724	ALBERTO JOSE RODRIGUEZ GALINDO	IMPRESO ENTREGADO	10/10/2019	NO APLICA	\$ 763.876,00

Total Valor \$ 12.036.242,00

## Informe Secretarial

**Jerusalén, 23 de octubre de 2019.** Al Despacho del Señor Juez, con el anterior memorial, a través del cual la representante de los menores demandantes solicita requerir al pagador por presunto incumplimiento a la orden impartida de consignar depósito judicial con abono a cuenta. Con la constancia que efectivamente una vez verificado el portal web de depósitos judiciales de Banco Agrario la suscrita pudo establecer que para el mes de septiembre el Tesorero Municipal de Jerusalén acató la orden impartida en providencia del 23 de agosto de los corrientes, puesto que la consignación de los dineros retenidos al demandado se efectuó con abono a la cuenta especial para cuota alimentaria que aperturó la progenitora de los menores, sin embargo, para el mes de octubre no ocurrió así y únicamente se consignó como depósito judicial. Así mismo se informa que pese a que la usuaria tiene en su poder el Oficio DJ04 para el pago permanente de cuota alimentaria no podrá retirar el dinero, lo anterior debido a que según información entregada por la Doctora KAROL JULIETH ALFONSO GARZÓN, quien se desempeña como Oficial Operativo de Operaciones Bancarias Judiciales del Banco Agrario, al momento del pagador realizar la consignación omitió las tildes en los nombres del demandante, demandado y beneficiario; y como quiera que el título emitido por esta sede judicial si fueron impuestas, el sistema no aprueba la transacción por no encontrar identidad del beneficiario. Sírvase Proveer.

  
YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN  
Secretaria



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

Jerusalén, Cundinamarca, veinticinco (25) de octubre de dos mil diecinueve (2019).

**Ref.:** Proceso **EJECUTIVO DE ALIMENTOS** de **ISLENA ÁVILA FLÓREZ**  
contra **ALBERTO JOSÉ RODRÍGUEZ GALINDO**

**No.253684089001 2017 00063 00**

Teniendo en cuenta la solicitud que eleva la progenitora de los menores demandantes, así como el informe secretarial que antecede y en observancia a que el Secretario de Hacienda del municipio de Jerusalén Cundinamarca en reiteradas ocasiones ha desconocido la orden impartida en providencia del 26 de abril de 2019 y reiterada en proveído del 23 de agosto del mismo año, se le **REQUIERE** para que en lo sucesivo cumpla cabalmente lo dispuesto y en consecuencia proceda a constituir depósito judicial con abono a cuenta, directamente en el Banco Agrario de Colombia S.A. en la sucursal ubicada en la municipalidad de Apulo Cundinamarca, los dineros descontados al Señor **ALBERTO JOSÉ RODRÍGUEZ GALINDO**. Por Secretaría líbrese oficio haciendo las advertencias de ley, especialmente las establecidas en el numeral 3 del artículo 44 del Código General del Proceso, adjuntando copia de los citados autos y de las misivas obrantes a folios 79 y 85 de la encuadernación.

**Notifíquese y Cúmplase**

**AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA**  
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
JERUSALÉN CUNDINAMARCA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR ESTADO

No. 042 DE HOY 28 DE OCTUBRE DE 2019

La Secretaria,   
YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL  
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

29 DE OCTUBRE DE 2019. EN LA FECHA Y A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. COMIENZA A CORRER EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE LA ANTERIOR PROVIDENCIA.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yulieth Paola Castiblanco Pachón'.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN  
SECRETARIA

31 DE OCTUBRE DE 2019. EN LA FECHA SE DEJA CONSTANCIA QUE A LAS 6:00 P.M. QUEDÓ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yulieth Paola Castiblanco Pachón'.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN  
SECRETARIA